

Expediente: 1624/15
Carátula: SUCESION DE LLANOS MARCELO OMAR Y SUCESION DE QUINTEROS JULIO NICANOR C/ SOCIEDAD AGUAS DEL TUCUMAN Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 01/05/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - LLANOS MARCELO OMAR, SUCESION DE-ACTOR/A
90000000000 - QUINTEROS JULIO NICANOR, -ACTOR/A
27296402007 - MEDINA, FRANCISCA HILDA-ACTOR/A
20220732380 - LA MERIDIONAL CIA. ARGENTINA DE SEGUROS S.A., -CITADO/A EN GARANTIA
90000000000 - MUNICIPALIDAD DE BANDA DEL RIO SALI, -DEMANDADO/A
27296402007 - CATAN, ELBA INES-ACTOR/A
27296402007 - DIAZ DE LA VEGA, SOFIA LORENA PAOLA-POR DERECHO PROPIO
20108574225 - YAPUR, JOSE ANTONIO-PERITO
30708617888 - SOCIEDAD AGUAS DEL TUCUMAN S.A.T., -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 1624/15



H102325484024

Juzgado Civil y Comercial Común Va. Nominación

JUICIO: SUCESION DE LLANOS MARCELO OMAR Y SUCESION DE QUINTEROS JULIO NICANOR c/ SOCIEDAD AGUAS DEL TUCUMAN Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 1624/15

Proveyendo actuación: OTROS - POR: DIAZ DE LA VEGA, SOFIA LORENA PAOLA - 28/04/2025 12:59

San Miguel de Tucumán, abril de 2025. Atento a lo solicitado y a las constancias de autos, líbrese oficio al Banco Macro S.A. conforme lo ordenado en providencia de fecha 22/04/2025. FDO. DR. PEDRO DANIEL CAGNA - JUEZ - JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN Va. NOMINACIÓN.
ATF-1624/15

Actuación firmada en fecha 30/04/2025

Certificado digital:
CN=CAGNA Pedro Daniel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181873966

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.